



Memoria

Programa IMPULSA 2

IES Pablo Picasso





Presentación

Esta Convocatoria ha continuado con la senda iniciada en el programa de Impulsa anterior, promover acciones y procesos para evitar el absentismo escolar, centrándonos, en acciones formativas para el profesorado en: educación y gestión emocional, diseño y elaboración de programas de radio escolar, y la puesta en marcha de huerto escolar. Propiciando procesos emocionantes con nuestro alumnado, que han generado un empoderamiento y seña de pertenencia a nuestro centro y con nuestras familias.

A continuación, presentamos la memoria que recoge las actuaciones que han sido llevadas a cabo por la empresa FACTOR DEPORTE OCIO y FORMACIÓN para el desarrollo del programa IMPULSA en este centro.

FACTOR DEPORTE OCIO Y FORMACIÓN ha desarrollado todos los trabajos en orden a conseguir los objetivos fijados para este programa, cuyo objetivo principal es *“Mejorar el índice de éxito escolar del alumnado del centro”*.



Apartados que incluye esta memoria:

Esta memoria incluye los siguientes apartados:

- a) La descripción detallada de las actuaciones previstas.
- b) Grupo o grupos de alumnado participante.
- c) El calendario de actuaciones.
- d) La metodología de trabajo propuesta.
- e) Los medios técnicos y recursos empleados.
- f) El presupuesto detallado de las actividades por conceptos.
- g) La participación del entorno: familias, sectores sociales, asociativos, entidades y otras Administraciones.
- h) La difusión prevista de las actividades.
- i) Los indicadores para medir el grado de consecución de los logros.
- j) Integración de la perspectiva de género.
- k) Experiencia de la empresa Factor Deporte Ocio y Formación en proyectos educativos.
- l) Fotografía de las actividades.



a) Descripción detallada de las medidas

Nuestro equipo de coordinación en colaboración con el equipo de profesores involucrados en el proyecto ha elaborado el programa de actividades que se han ejecutado.

El equipo de monitores y técnicos han llevado a cabo todas las actuaciones necesarias para la correcta ejecución del programa.

Se ha seguido el siguiente orden de actuaciones:

1. Elaboración del programa de actividades.
2. Elaboración de **la cartelería informativa necesaria para la difusión e información de actuaciones previstas:** horarios, fechas y actividades concretas, variaciones de horarios, etc.
3. **Reunión de coordinación y preparativos previos:** los coordinadores del programa en el centro se han coordinado con los coordinadores de la empresa para temporalizar las actuaciones y preparativos previos: **entrega de llaves, preparación de las instalaciones y dependencias a utilizar, material disponible, etc.**
4. **Reuniones informativas y de programación de actuaciones del equipo técnico** que ha impartido las actividades.
5. Control y desarrollo del programa: a lo largo de todo el programa se han llevado a cabo todas las reuniones que la dirección del centro ha considerado necesarias para la adecuada ejecución del programa.
6. A lo largo de todo el programa se ha llevado a cabo un control de Asistencia, pasando lista todos los días.
7. Control de incidencias: se ha informado al coordinador/a del centro sobre las incidencias acontecidas.



8. A lo largo del programa se ha elaborado toda la cartelería necesaria para informar a los alumnos/as de posibles cambios de horarios, talleres previstos, jornadas, etc.
9. Los monitores/as han informado al coordinador/a del centro sobre el comportamiento y asistencia de los alumnos/as durante el programa, para que se lleven a cabo las valoraciones que se consideren oportunas.

b) Grupo de alumnos participantes en el programa

La Dirección del centro ha establecido los criterios para la selección del alumnado participante, siguiendo las instrucciones que regulan este programa.

Asimismo, el equipo de coordinación de la empresa en colaboración con el equipo de coordinación del centro ha organizado cada uno de los grupos participantes en el programa.

El alumnado participante en el programa ha sido el siguiente por niveles educativos:

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES
1ºESO	79	66
2ºESO	73	99
3ºESO	79	66
4ºESO	66	37
1º BACH	28	24
2º BACH	26	28



c) El calendario de actuaciones

Las actuaciones se han llevado a cabo entre durante los meses de Abril a Junio de 2021, siendo las siguientes:

Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
Huerto ecológico	28/04/2021	12/05/2021
Excursión orientación y reciclaje	24/05/2021	24/05/2021
Scape Room	19/06/2021	20/06/2021
La radio	07/06/2021	10/06/2021
Educación de videos	28/04/2021	17/05/2021
Orgullo Friaky	24/05/2021	24/05/2021

d) La metodología de trabajo empleada

La labor de los profesionales en todo momento ha estado dirigida y orientada por una metodología que se enmarca dentro de las líneas metodológicas de la **Pedagogía Educativa**, con objetivos orientados a la “**Educación para el futuro**” y a “**prácticas educativas constructivas**”.

Esta propuesta metodológica se fundamenta en:

1. Educación entendida como un proceso de construcción de aprendizajes significativos; esto implica:
 - Partir del nivel de desarrollo de los participantes y de sus aprendizajes previos.
 - Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos.
 - Posibilitar que los participantes realicen aprendizajes significativos por sí solos.
 - Proporcionar situaciones en las que los alumnos deban actualizar sus conocimientos.



- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.
 - Proporcionar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que le lleve a reflexionar y justificar sus actuaciones.
 - Promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje.
2. Proceso de enseñanza y aprendizaje llevado a cabo lo más ajustado posible a las necesidades y maneras de aprender de cada alumno (atención a la diversidad).
 3. Utilización de estrategias didácticas adecuadas para enseñar cada tipo de contenidos (conceptos, procedimientos, actitudes...).
 4. Elección de estrategias metodológicas que compensen las dificultades de los alumnos con necesidades educativas especiales.
 5. Creación de un clima de aceptación mutua y cooperación que favorezca las relaciones entre iguales, la coordinación de intereses y la superación de cualquier discriminación.

Normas de convivencia y funcionamiento diario de los grupos

Estas normas son negociadas por los mismos integrantes del grupo durante las sesiones de actividad grupal, lo que ha facilitado su aceptación, cumplimiento e internalización de las mismas.

- Algunas de las normas son:
 - Puntualidad: Respetar los horarios de las distintas actividades.
 - Respetar y cuidar de los espacios disponibles, así como de su equipamiento y el material utilizado en las distintas actividades.
 - Mantener unos mínimos de higiene: asistir a las actividades con ropa adecuada, aseados...
 - Respetar a todos los miembros del grupo, así como al personal de las instalaciones y demás personas con las que se interactúe.



- Asistir a las distintas actividades programadas y/o justificar las faltas de asistencia.

e) Los medios técnicos y recursos necesarios

Recursos humanos

El equipo de trabajo de la empresa ha estado integrado por 3 coordinadores, que se han encargado de asegurar el número suficiente de profesionales y técnicos necesarios para cada taller/actividad, garantizando la adecuada formación y experiencia de los profesionales que han desarrollado el programa y que por tanto ha cumplido con los requisitos exigidos.

Asimismo, se ha realizado la cobertura de las bajas que se han ido produciendo y por tanto, se ha garantizado de esta forma la continuidad del programa.

Coordinadores/as

Las funciones de los coordinadores han sido las siguientes:

- Garantizar la coordinación técnica del programa.
- Seguimiento, coordinación y evaluación de las tareas de los profesionales.
- Garantizar la formación adecuada de los profesionales que han desarrollado el programa.
- Informar de las incidencias acontecidas en el desarrollo de las actividades al centro.
- Sustitución de los profesionales ante situaciones imprevistas, garantizando la continuidad del programa durante todo el periodo.

Recursos Materiales



La empresa se encargará de la gestión y disposición de todos los materiales necesarios para la correcta ejecución del programa; tales materiales se detallan en el apartado del presupuesto (Apartado f).

Profesionales y técnicos/as de actividades

Todos los técnicos, profesionales y monitores contratados por FACTOR DEPORTE OCIO y FORMACIÓN para el desarrollo de este programa cuentan con la titulación mínima exigida para el desempeño de sus funciones.

Las funciones que con carácter general han cumplido los responsables de las actividades, han sido las siguientes:

- Programar y ejecutar las actividades.
- Complimentar los instrumentos de trabajo.
- Asistir a las reuniones de coordinación.
- Participar en las distintas evaluaciones a realizar a lo largo del desarrollo de la actividad contratada.



f) El presupuesto detallado de las actividades por conceptos

Se ha entregado la factura con todas las partidas y conceptos.

TALLER	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO DESGLOSADO	PRESUPUESTO
Huerto ecológico	Coordinación y organización de talleres	100,51 €	570,00 €
	Realización de talleres	281,69 €	
	Alquiler de materiales	187,80 €	
Excursión orientación y reciclaje	Coordinación y organización de talleres	440,83 €	2.500,00 €
	Realización de talleres	1.235,50 €	
	Alquiler de materiales	823,67 €	
Scape Room	Coordinación y organización de talleres	317,40 €	1.799,99 €
	Realización de talleres	1.037,81 €	
	Alquiler de materiales	444,78 €	
La radio	Coordinación y organización de talleres	72,30 €	410,02 €
	Realización de talleres	337,72 €	
	Alquiler de materiales	- €	



Educación de videos	Coordinación y organización de talleres	88,17 €	500,00 €
	Realización de talleres	329,47 €	
	Alquiler de materiales	82,37 €	
Orgullo Friaky	Coordinación y organización de talleres	567,79 €	3219,99 €
	Realización de talleres	1.856,54 €	
	Alquiler de materiales	795,66 €	

g) La participación del entorno: familias, sectores sociales, asociativos, entidades y otras Administraciones

Este Proyecto Educativo ha supuesto un compromiso que envuelve y vincula a todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro, con una finalidad común: el éxito colectivo.

En cuanto a su contenido, este Proyecto ha servido como instrumento para dar continuidad a la identidad y principios educativos de este centro.

Asimismo, este proyecto ha servido como instrumento operativo y de motivación para el profesorado, el alumnado, las familias en general y todo el personal que integra esta comunidad educativa.

Este Proyecto ha supuesto, además, un incentivo práctico que ha ayudado a impulsar la actividad general del centro, sirviendo como marco de referencia de los demás proyectos que el centro viene ejecutando desde cursos anteriores.



h) La difusión de las actividades

Este proyecto se ha dado a conocer al alumnado, al equipo docente y a las familias mediante las siguientes actuaciones:

- El **alumnado**.

Lo ha conocido implícitamente, mediante la participación en las dinámicas propuestas, cuyas actividades han seguido los principios y objetivos pedagógicos del centro.

- El **equipo docente**.

El Coordinador/a del programa se ha encargado de la coordinación de actividades y acciones del equipo docente, que lo ha integrado en el día a día del centro.

- Las **familias**.

Las familias han conocido el Proyecto Educativo a través del folleto informativo que hemos elaborado.

En dicho folleto se ha plasmado una síntesis de los principios y objetivos que conforman las señas de identidad de este programa.



i) Los indicadores para medir el grado de consecución de los logros

La evaluación de este proyecto tiene un carácter continuo; lo que supone, que de forma periódica hemos analizado el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y acciones ejecutadas.

Se ha utilizado los siguientes indicadores como herramienta de medida de valoración de los objetivos:

a) Indicadores de logro.

El equipo de coordinación de este proyecto, ha considerado que los indicadores principales para la evaluación de todo el programa llevado a cabo son los siguientes:

- Características del **entorno social y cultural** del centro.
- Los **valores, objetivos y prioridades** de actuación.
- La atención a la **diversidad** del alumnado.
- La **acción tutorial**.
- El plan de **convivencia**.
- La **correcta ejecución** de cada una de las actividades propuestas.

De forma más pormenorizada, se ha llevado a cabo un análisis de:

- **Material y equipamientos.** Hemos confirmado la adecuación de los mismos a las exigencias del programa y al grado de idoneidad en cuanto a los procesos de aprendizaje del alumnado.



- **Profesionales que han ejecutado las acciones.** Se ha analizado si el personal que ha desarrollado el programa ha conseguido dar respuesta a las necesidades, generando un impacto positivo en la enseñanza y aprendizaje del alumnado y cumpliendo con los objetivos propuestos.
- **Alumnado.** A nivel valorativo, el equipo directivo, el claustro, el consejo escolar y el propio alumnado han evaluado los puntos positivos y mejorables del programa.

j) Integración de la perspectiva de género

En este proyecto hemos trabajado con un objetivo común: ***desarrollar todas las acciones mediante una Educación en Igualdad, eliminando estereotipos sexistas y mediante “cero tolerancias” a la discriminación a las niñas dentro del centro.***

En todas las acciones que se han desarrollado dentro de este programa, se ha implicado a toda la comunidad educativa en esta materia: profesorado, alumnado, familias, tutores, personal de la empresa y toda la comunidad en general.

La Educación en Igualdad es un concepto dinámico instaurado en todas las acciones de este centro y que evoluciona de forma paralela a la propuesta pedagógica actual que se desarrolla en el mismo.

Nuestra práctica de Educación en Igualdad ha estado basada en los siguientes principios:

- Se parte de la idea de que en el entorno encontramos continuamente situaciones “sexistas y no neutras” y que, por tanto, debemos estar continuamente prevenidos.
- La escuela forma parte de este entorno y lo reproduce en diversas ocasiones de manera continua, por lo que seremos proactivos y estaremos en continuo estado de alarma para prevenir estas situaciones.



- En el currículo de este programa se incluirá la educación en valores como la igualdad, la tolerancia, el diálogo y resolución práctica de conflictos, de manera práctica y no violenta.

k) Experiencia de la empresa Factor Deporte Ocio y Formación en proyectos educativos

- **Factor Deporte Ocio y Formación** es una empresa fundada en el año 2009, cuenta 11 años de experiencia en la gestión de programas educativos en centros educativos públicos. Asimismo, la empresa cuenta con **solvencia económica y financiera, que ha garantizado la correcta ejecución y financiación del programa.**
- **Factor Deporte Ocio y Formación** ha garantizado la **correcta contratación del personal y su correspondiente Alta en la Seguridad Social.**
- La empresa ha llevado a cabo el **proceso de selección de técnicos y profesionales en colaboración con la Dirección del centro**, de manera rápida y adaptada a las necesidades del centro.
- La empresa ha garantizado la continuidad del programa, llevando a cabo la **sustitución de los profesionales ante cualquier tipo de ausencia e imprevisto.**



I) Fotografías de las actividades

Todas las fotografías de nuestras actividades, están disponibles en las redes sociales de nuestro centro.



ies PabloPicasso



@IESPabloPicasso



iespablopicasso